HILLARY TRAVEL & LIVING S.A. HILTRAVEL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

La Compañía "HILLARY TRAVEL & LIVING S.A. HILTRAVEL" es una sociedad ecuatoriana de derecho privado, se constituyó mediante escritura pública el 15 de junio del 2011 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de julio del 2011 con número de expediente 141034, sus oficinas principales se encuentran ubicadas en la Provincia de El Oro en el Cantón Arenillas vía Alamor en la entrada de La Graja Hillary Ostrin Farm.

La actividad Principal de la sociedad es prestar los servicios de Agencia Operadora y podrá dedicarse a la proyección, organización, operación y venta de todos los servicios turísticos dentro del territorio nacional. La sociedad está liderada por el Señor Presidente Ejecutivo **ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS** y el Señor Gerente General **ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN.**

Siendo una compañía eminentemente nueva no registra transacciones excepto por el movimiento del capital social.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 INFORMACIÓN PRESENTADA

Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), de acuerdo a lo establecido en numeral 3 del Artículo primero de la resolución Nº 08.G.D SC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el registro oficial Nº 498 del 31 de diciembre de 2008, reformado con el artículo tercero de la presente resolución, en cuyo caso ***no tendrá periodo de transición***, por tanto no está obligada a presentar las conciliaciones, ni elaborar el cronograma de implementación de las NIIF.

2.2 PERÍODO CONTABLE

Los presentes Estados Financieros cubren el siguiente período:

Estados de Situación Financiera: Por el período terminado al 31 de diciembre del 2011
Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Saldos y movimientos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2011.

2.3 BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al período terminado al 31 de diciembre del 2011 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de **HILLARY TRAVEL & LIVING S.A. HILTRAVEL** al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el período terminado en esa fecha, los cuales fueron aprobados por la Junta General de Accionista en sesión celebrada con fecha 29 marzo del 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía.

2.4 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los activos y pasivos financieros que se llevan al valor razonable.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros aplicadas de manera uniforme a todo el período que se presenta.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos en entidades financieras.

El efectivo disponible se contabilizará a su valor nominal.

El efectivo se sub-Clasifica en los siguientes componentes:

a) **Caja Menor**: Se crea un fondo de caja menor por el valor que la Gerencia considere necesario, lo cual permitirá cubrir gastos menores surgidos en el giro normal de las actividades de la empresa y sus áreas de operación. La gerencia

asignará mediante oficio al custodio de la caja chica y emitirá un manual de uso y procedimientos de Caja Menor. Los fondos de esta caja no se podrá utilizar para cubrir anticipos ni préstamos a empleados.

b) **Bancos:** Se registrará como Bancos todos aquellos ingresos en efectivo, cheques o transferencias bancarias que obtenga la compañía como consecuencia de las operaciones diarias del negocio. En cuanto egresos incluyen giros de cheques para pagos a diferentes proveedores, sueldos, obligaciones tributarias, servicios básicos, telefonía y otros pagos.

2.7 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables entre las partes interesadas, se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los Anticipos se podrán hacer a empleados por un monto no mayor al 50% de sus ingresos mensuales y se descontara de su rol en el mismo mes.

Para que un empleado pueda acceder a un préstamo, deberá llenar el formulario de "Solicitud de Préstamo" en el cual deberá incluir el monto solicitado, el motivo del préstamo, la forma y plazo que será descontado el valor entregado. Posteriormente esta solicitud será aprobada o vetada por la alta gerencia, quien de ser aprobada ordenará, al departamento contable la emisión del cheque.

2.8 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Se registrarán como Activos por Impuestos Corrientes todos aquellos créditos de tipo fiscal a ser utilizados en las liquidaciones de los impuestos causados en el período corriente ya sean estos por: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta y el correspondiente anticipo al impuesto a la renta.

Estos rubros se presentarán, en el Estado de Situación Financiera, en el grupo de Activo Corriente, atendiendo a su liquidez con respecto a las demás partidas de este grupo.

2.9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipos, se reconocen por su costo de adquisición.

El costo de los elementos de esta partida comprende su precio de adquisición más todo los costos directamente relacionados con la ubicación y funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedad planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contable. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las Sociedad espera utilizarlos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cabe mencionar que la compañía considerará como Propiedad, Planta y Equipo a todo bien que sirva para generar beneficios económicos futuros a la empresa y que el costo de ellos pueda ser medido con fiabilidad siempre y cuando estos superen los $200 dependiendo del tipo de activos según el cuadro de activos, todos aquellos bienes de propiedad, planta y equipo que no cumplan con las condiciones estipuladas anteriormente serán considerados como gastos.

2.10 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, obligaciones con el IESS, beneficios de ley a empleados, dividendos por pagar, etc.

La compañía contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley del régimen tributario interno. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa de impuesto a la renta es del 24% sobre las utilidades gravadas.

2.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, cuando sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, cuando la empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y cuando la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Si el importe cumple con cada una de las condiciones anteriormente descritas, se reconoce como ingreso.

2.12 RECONOCIMIENTO DEL GASTOS Y COSTOS

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

Los gastos, junto con las garantías y otros costes a incurrir tras la entrega de los bienes, podrán ser valorados con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos ordinarios hayan sido cumplidas. No obstante, los ingresos ordinarios no pueden reconocerse cuando los gastos correlacionados no puedan ser valorados con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se registrará como un pasivo.

3. PRINCIPALES CUENTAS
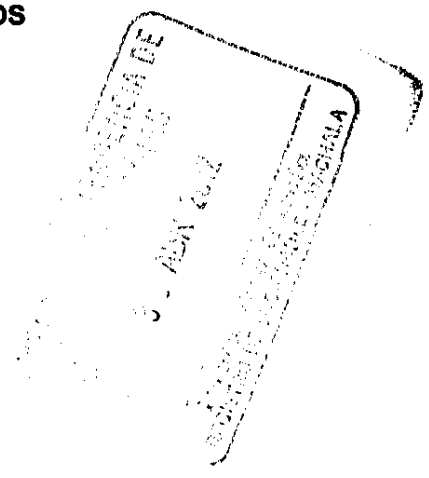
EFECTIVO Y BANCOS	DICIEMBRE 31,
	2011
CAJAS	
BANCOS	15.000
TOTAL	15.000